

**El Club cree que a gran parte de los ciudadanos les resulta complicado entender la necesidad de pasar de 6 a 54 radares de repente, sin una razón justificada**

## **El RACC pide al Ayuntamiento de Barcelona que instale nuevos radares fijos únicamente en los entornos escolares y en los túneles de la ciudad**

***El RACC considera que deben reducirse a 16 el número de nuevos radares fijos, respecto al total de 48 previstos, y pide que se instalen exclusivamente en los entornos escolares y en los túneles urbanos***

***Barcelona, 18 de enero de 2022 –***

Ante la previsión del Ayuntamiento de Barcelona de poner en servicio 4 nuevos radares de tramo y de instalar 46 nuevos radares fijos de punto en la ciudad (34 radares en 32 emplazamientos del proyecto “Ciudad 30” y 12 radares en entornos escolares), el RACC cree que esta es una medida excesiva, dada la notable caída del número de víctimas y heridos graves en accidente de tráfico que ha tenido la ciudad durante la última década (en la que hemos pasado de 304 en 2010 a 155 en 2020); una reducción de la siniestralidad que se ha alcanzado sin la existencia de estos radares.



**Para más información:**

RACC Prensa [saladeprensa.racc.es](mailto:saladeprensa.racc.es) 93 495 50 29 [raccmedia@racc.es](mailto:raccmedia@racc.es)

**Síguenos en:**



El RACC considera que:

- **Instalar 8 veces más radares** de los que había hasta ahora (añadiendo 48 a los 6 actualmente activos) **no puede justificarse como una medida de seguridad vial**, dado que ni el número de accidentes ni el de víctimas se ha incrementado de esta manera en los últimos años en Barcelona (al contrario, la tendencia es claramente descendente, al margen de la pandemia).
- **Únicamente tienen sentido:**
  - o Los 12 radares en los entornos escolares para mejorar la seguridad de los menores en calles donde ahora se ha establecido un límite de 30 km/h y hasta hace poco se podía circular a 50 km/h.
  - o Los 4 radares de tramo en túneles urbanos a punto de entrar en servicio o previstos: en la ronda del Mig, en el túnel de la Rovira, en el túnel de Glorias y en la ronda Litoral, entre Miramar y la Barceloneta.
- **El resto de los radares tienen un objetivo más cívico que de seguridad vial**, para pacificar el tráfico de la ciudad. Y en este sentido, el RACC es más partidario de otras medidas como campañas en lugar de sanciones, puesto que estas últimas son percibidas como medidas recaudatorias.
- **A los ciudadanos les resulta muy complicado entender la necesidad de pasar de 6 a 54 radares de repente, sin una razón justificada.** Si se trata de ir mejorando los comportamientos cívicos, sería lógico ser tan flexibles como hasta ahora se ha sido con el comportamiento de los usuarios de otros medios de transporte como bicicletas y patinetes (apenas ahora se les está empezando a sancionar).
- Además, **el Ayuntamiento ya dispone de radares móviles que pueden realizar la misma función cuando convenga y en los puntos donde sea realmente necesario**, evitando el mensaje de criminalización de los conductores de vehículo privado que implica un despliegue tan masivo como el propuesto (multiplicando por 9 los radares fijos activos en la ciudad).

Por este motivo, **el RACC pide al Ayuntamiento que**, de los 48 nuevos radares fijos que ha anunciado, **reconsidere la decisión de instalar 32 de estos radares** y que se limite al despliegue de los 16 radares que se situarán en entornos escolares y en los túneles urbanos.

---

**Para más información:**

RACC Prensa [saladeprensa.racc.es](mailto:saladeprensa.racc.es) 93 495 50 29 [raccmedia@racc.es](mailto:raccmedia@racc.es)

Síguenos en:



**El RACC siempre ha defendido los radares**, a pesar de su impopularidad, como un **instrumento eficiente para reducir los accidentes de tráfico**, en especial en las carreteras, y siempre que estén debidamente ubicados, con una señalización de velocidad correctamente situada y en puntos donde se haya detectado concentración de accidentes. De la misma forma, **el Club en todo momento se ha opuesto a que los radares se utilicen como una medida recaudatoria**.

## Sobre el RACC

El RACC es una entidad que ofrece cobertura y servicios de alta calidad para atender las necesidades de más de 10 millones de personas en cualquier parte del mundo. Es especialista en la prestación de asistencia personal, familiar, mecánica, sanitaria urgente y en el hogar y tiene la mayor red de autoescuelas del Estado. Para cubrir sus necesidades, la entidad realiza 1.193.000 asistencias al año y gestiona 600.000 pólizas de seguros de distintos ámbitos. El RACC promueve una nueva cultura de la movilidad más segura y respetuosa con el medio ambiente, y tiene una gran capacidad de divulgación e influencia en aspectos relacionados con la mejora de la seguridad vial, la reducción de los accidentes y las infraestructuras.

---

**Para más información:**

RACC Prensa [saladeprensa.racc.es](http://saladeprensa.racc.es) 93 495 50 29 [raccmedia@racc.es](mailto:raccmedia@racc.es)

Síguenos en:

